



Unidad Central Operativa

Delincuencia Económica

CCOO (M. Gallardo): Pregunta sobre la subida de los complementos específicos del personal del Área.

CSI-CSIF (C. Gómez): Añade que en la modificación de la RPT no se contempla la subida del complemento específico, lo que implicará que en 2017 tampoco habrá subida.

Administración (J.C. Calderón): Responde que se sigue trabajando en ello.

(A. Garrote): Señala que este trabajo requiere más tiempo, pero se pretende atender todas las peticiones posibles.

CCOO (M. Gallardo): Comenta que esta modificación de la RPT recoge la subida en el complemento específico de un puesto de libre designación de un 53% y no se contemplan las modificaciones de los complementos específicos de los profesores del conservatorio.

(B. Moirón): Añade que en anteriores reuniones se ha pedido que no se lleve a cabo ninguna modificación de las retribuciones hasta que no fueran todas juntas.

Administración (J.C. Calderón): Contesta que sólo se ha incluido las relativas a personal de alta dirección, que no está sujeta a negociación. Del resto de trabajadores se está siguiendo este criterio.

CSI-CISF (F. Serrano): Comenta que comparten plenamente la creación del puesto de pianista acompañante, que lamentan que no se traslade al resto de profesores, pero les supondrá una descarga de trabajo. Expresa su conformidad con la transformación de la Jefatura de Negociado de Publicaciones al Conservatorio Profesional de Música. Dice que les plantea serias dudas el puesto de Coordinador de actividades del conservatorio, funciones que antes desempeñaba un empleado que se jubiló, perteneciente al subgrupo A2, por lo que entendemos que este puesto de Coordinador no requiere la preparación de alta dirección. Por el contrario, entendemos que si es necesaria la creación de la figura de Gerencia del Conservatorio Superior, que lo potencie, atraiga alumnos y lo extienda a nivel nacional. Por lo que la figura de coordinador de los grupos musicales de los conservatorios no nos parece necesaria, puesto que podría gestionarlo otro profesor. Finaliza diciendo que hay una diferencia de más de 6.000,00 € en el complemento específico con respecto a otros profesores, con atrasos de 10 años, agradeciendo que se tome en consideración este asunto.

Administración (E. Moriano): Responde que el Director del Conservatorio Superior lo ha propuesto.

En relación con las reticencias mostradas por el representante del CSI-CISF, cabe destacar la respuesta que habría dado la directora del Área de Cultura y Deporte, Elisa MORIANO MORALES, indicando que la propuesta fue realizada por el Director del Conservatorio Superior de Música, Evaristo VALENTÍ LÓPEZ.

En este sentido, y en relación con la citada propuesta, resulta necesario volver a señalar el cuerpo del correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2016³⁹, remitido por Evaristo VALENTÍ LÓPEZ a la propia Elisa MORIANO, en respuesta a la petición de la memoria y funciones a desarrollar por el puesto de Coordinador de Actividades de los Conservatorios de Música de la provincia.



³⁹ De este correo ya se dio cuenta en el Oficio de fecha 17 de septiembre de 2024, al estar incluido en la cuenta de correo corporativo de Elisa MORIANO MORALES, la cual fue intervenida en virtud del Auto de fecha 9 de julio de 2024.



Unidad Central Operativa

Delincuencia Económica

Hola Elisa

Te adjunto en PDF la memoria justificativa y funciones de los puestos que nos pedían.

He supuesto que el puesto de Director/Coordinador de los dos centros es, como hablamos, para los grupos de los conservatorios. Pero es una suposición, porque el texto de la petición no da a entender eso.

Si quisiera comentarte que, teniendo en cuenta las necesidades del Conservatorio, ese puesto es de agradecer, siempre que el candidato cumpla el perfil que el Conservatorio Superior necesita. Es un puesto delicado que requiere además de la formación necesaria, muchas capacitaciones alternativas, si se consigue será muy bueno.

Como digo, es de agradecer, pero como necesidad imprescindible, tengo que insistir, es la de, al menos, un profesor de piano acompañamiento, y alguien que se encargue más días de la biblioteca, que ahora mismo está sin abrir desde hace bastante, imagino que porque el contrato de la que estaba se acabó.

Un abrazo

?

Evaristo Valentí

Director del Conservatorio Superior

de Música "Bonifacio Gil"

de Badajoz

email: [redacted]@dip-badajoz.es

Cuerpo del correo electrónico de fecha 13/10/2016

Como se puede observar, por parte del Director del Conservatorio Superior, se destacan dos cosas, por un lado, que no parece tener claro qué desempeño se ejercería desde este puesto, y, por otro lado, que las prioridades de personal del citado centro pasarían por ocupar otros puestos. En este sentido, llama la atención la respuesta que habría dado Elisa MORIANO, en relación con que la propuesta de lo expuesto por el representante del CSI-CISF habría partido del Evaristo VALENTÍ, pudiendo existir una clara contradicción entre lo señalado aquí y lo observado en los correos electrónicos analizados.

Ya en el año 2017, se detecta el correo electrónico, de fecha 25 de enero de 2017, enviado desde la dirección [redacted]@dip-badajoz.es», de Inmaculada LÓPEZ BUENO, a la dirección «[redacted]@dip-badajoz.es» de Alejandro PEÑA PAREDES⁴⁰, con copia a Juana CINTAS.

De	Inmaculada LopezBueno -> [redacted]@dip-badajoz.es
Para	Alejandro PeñaParedes -> [redacted]@dip-badajoz.es
CC	Juana Cintas CalderónZazo -> [redacted]@dip-badajoz.es
Fecha	25-01-2017 09:27:16
Asunto	Re: RPT ENTIDAD GENERAL



⁴⁰ Dirección Área de Transición Ecológica. Delegación de Transición Ecológica de la Diputación Provincial de Badajoz (<https://www.dip-badajoz.es/diputacion/organigrama/getDetallePersona.php?id=apena>)